



AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL

REGISTRO PARA EL ENCUENTRO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA CONTRA LA CORRUPCIÓN

La Secretaría de la Función Pública (SFP) a través de la Coordinación General de Vinculación con la Sociedad, con domicilio en Avenida Insurgentes Sur, Núm. 1735, colonia Guadalupe Inn, Alcaldía Álvaro Obregón, México, Código Postal 01020, Ciudad de México, es la autoridad responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales, serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados (publicada en el Diario Oficial de la Federación el 26 de enero de 2017), los Lineamientos Generales de Protección de Datos Personales para el Sector Público y los Lineamientos que establecen los parámetros, modalidades y procedimientos para la portabilidad de datos personales y demás normatividad que resulte aplicable.

Datos personales que se recaban

Se dará tratamiento a los siguientes datos personales:

- Nombre completo
- Edad
- Sexo
- Nivel de estudios
- Correo Electrónico
- Teléfono móvil y/o fijo
- Clave Única de Inscripción al Registro Federal de las Organizaciones de la Sociedad Civil (CLUNI)

Datos personales sensibles

Cabe precisar que, generalmente no se recaban datos personales sensibles, en términos del artículo 3, fracción X, de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, salvo aquéllas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados. De manera enunciativa más no limitativa, se consideran sensibles los datos personales que puedan revelar aspectos que requieran de especial protección como:

- Pertenencia a un pueblo, etnia o región

Finalidad del tratamiento de los datos personales.

Los datos personales que recabamos, los utilizaremos para las siguientes finalidades:



- Los datos personales recabados, serán ingresados y almacenados en una base de datos que estará bajo resguardo de la Coordinación General de Vinculación con la Sociedad; y serán tratados con fines estadísticos de las personas que se interesen en participar en el evento referido, así como para remitir a través de los medios de contacto, la información resultante del mismo.

Fundamento legal para el tratamiento de datos personales

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículo 6, apartado A) y segundo párrafo de artículo 16. Última reforma publicada en el Diario Oficial de la Federación el 18 de noviembre de 2022.
- Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, artículos 14, 16, 26 y 37. Última reforma publicada Diario Oficial de la Federación el 3 de mayo de 2023.
- Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, artículos 1, 2, fracciones V y VI, 3, fracciones I, II, IX, X, XXIII, XXVIII y XXXIII, 18, 20, 21, 22, 23, 25, 26, 27, 28, y 57. publicada en el Diario Oficial de la Federación el 26 de enero de 2017.
- Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, artículos 3, fracción II, 23, 68, fracciones III y VI. Última reforma publicada Diario Oficial de la Federación el 20 de mayo de 2021.
- Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, artículos, 9 y 16. Última reforma publicada en el Diario Oficial de la Federación el 20 de mayo de 2021.
- Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública, artículo 175 fracción XVII, artículo 176 y artículo 177 fracción XII.
- Lineamientos que establecen los parámetros, modalidades y procedimientos para la portabilidad de datos personales, artículo 11, publicados en el Diario Oficial de la Federación el 12 de febrero 2018.
- Lineamientos Generales de Protección de Datos Personales para el Sector Público, artículos 26, 27, 28, 29, 30, 31, 33, 34, 35 37, 38, 39, 40, 41, 42 y 43, publicados en el Diario Oficial de la Federación el 26 de enero 2018.

Transferencias de Datos Personales

La Coordinación General de Vinculación con la Sociedad, no realizará transferencias de datos personales, salvo aquellas que sean necesarias para cumplir con lo dispuesto en materia de transparencia, acceso a la información pública y protección de datos personales, y para atender solicitudes o requerimientos realizados por autoridades competentes, de conformidad con los artículos 22, 66 y 70 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, o cuando previamente se haya obtenido su consentimiento expreso por escrito o por un medio de autenticación similar.

Mecanismos, medios y procedimientos para ejercer derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición (ARCO) al tratamiento de datos personales



Usted podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición de sus datos personales (derechos ARCO) directamente ante la Dirección General de Transparencia y Gobierno Abierto de la Secretaría de la Función Pública, ubicada en la Planta Baja, Ala Norte, del edificio ubicado en Avenida Insurgentes Sur número 1735, Colonia Guadalupe Inn, Demarcación Territorial Álvaro Obregón, Código Postal 01020, Ciudad de México; número telefónico 55 2000 3000, extensiones 1276 y 1553, correo electrónico unidadtransparencia@funcionpublica.gob.mx, así como presentar una solicitud de ejercicio de derechos ARCO a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, disponible en <https://www.plataformadetransparencia.org.mx/web/guest/inicio>, en el apartado de Solicitudes de Datos Personales.

Asimismo, si desea conocer el procedimiento o recibir asesoría para el ejercicio de estos derechos puede acudir directamente a la Unidad de Transparencia, enviar un correo electrónico a la dirección antes señalada o comunicarse al número y extensión indicada, o bien, acceder directamente a la liga electrónica:

https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/428335/DDP_Gu_a_derechos_ARCO_13Dic18.pdf

En el caso de la portabilidad de datos personales, se informa que, por el tipo de soporte y las características del tratamiento de datos personales, este sistema no se adecúa a los formatos aplicables para realizar el procedimiento de ejercicio al derecho de portabilidad, de acuerdo con lo establecido en el artículo 57 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados.

Cambios al aviso de privacidad

Derivado de nuevos requerimientos legales, el presente aviso de privacidad puede tener modificaciones, cambios o actualizaciones.

Nos comprometemos a mantenerlo informado sobre los cambios que pueda tener el presente aviso de privacidad, a través de: <https://www.gob.mx/sfp/documentos/avisos-de-privacidad> y/o <https://portal-transparencia.funcionpublica.gob.mx/proteccion-de-datos-personales/avisos-de-privacidad/>

Fecha de elaboración o actualización: 03/11/2023

